



EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA Y EVOLUCIÓN DEL SECTOR AGRARIO EN NAVARRA EN EL SIGLO XIX

Fernando Mikelarena Peña

1. LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN NAVARRA EN EL SIGLO XIX.

En el período que media entre 1786 y 1900 la población navarra creció a un ritmo del 0.27 por ciento. Ese balance se fundamentó en la evolución acaecida durante la primera mitad del ochocientos ya que si entre 1786 y 1860 se registró una tasa de crecimiento acumulativo anual de 0.37, posteriormente el aumento fue mucho menor, rozando casi el estancamiento. Entre 1860 y 1887 la tasa de crecimiento fue de 0.06 y entre esa última fecha y 1900 de 0.09.

Comparativamente, el crecimiento de la población navarra fue reducido. El conjunto español patentizó unas tasas de 0.55 entre 1786 y 1860, de 0.43 entre 1860 y 1887 y de 0.45 entre 1887 y 1900.

El cotejo con las demás regiones españolas muestra que Navarra estuvo colocada habitualmente junto con las regiones de menor nivel de crecimiento. Los datos de Pérez Moreda (1985, 32) muestran que en el periodo 1797-1857 la tasa media anual de Navarra únicamente sobrepasó a las tasas de las dos Castillas, equiparándose a la aragonesa, y que en el periodo 1857-1900 compartió el último lugar con Aragón. Asimismo, tanto en 1797-1833 como en 1797-1857 y en 1858-1900 las tasas navarras fueron inferiores, y en ocasiones con bastante diferencia, a las tasas del conjunto estatal. El mismo Pérez Moreda (1986, 54) al comentar estos datos en una ponencia presentada al Primer Congreso de Historia Contemporánea de

Navarra, afirmó que «*Comparada con las restantes regiones históricas españolas, aunque no exactamente a nivel provincial, Navarra es la región de más lento crecimiento demográfico en el siglo XIX: entre 1796 y 1900 el incremento absoluto de la población navarra fue del 39% a una tasa media anual de crecimiento del 0.32% frente a un incremento del 76.5% del conjunto de la población española, que crece a una tasa anual del 0.55%*».

Comarcalmente¹, las evoluciones demográficas no fueron homogéneas. Según los números índices del Cuadro 1, las comarcas que en 1900 cosecharon resultados más satisfactorios respecto de la base 100 de 1786 fueron la ciudad de Pamplona, que dobló su población, y las tres comarcas más meridionales, así como la comarca media oriental, en cuanto que todas ellas rebasaron el nivel 135 de la media global navarra. No obstante, los avances de la Ribera Central y la RiberaTudelana destacan notablemente sobre los de las otras dos comarcas rurales. Por debajo ya de la media del conjunto, la comarca media occidental y la Barranca figurarían en un estadio intermedio. Por último, las comarcas de la mitad septentrional, con la excepción reseñada del corredor barranqués, patentizan unos logros inferiores. En 1900, si los valles pirenaicos occidentales, la cuenca de Pamplona y la cuenca Lumbier-Aoiz obtenían un exiguo balance en torno a los índices 115-120, los valles cantábricos, los meridionales y los valles pirenaicos occidentales constataban unos avances aún menores, y aún en el caso de la penúltima comarca, un retroceso.

CUADRO 1: LA EVOLUCION DE LA POBLACION DE LAS COMARCAS NAVARRAS ENTRE 1786 Y 1900. NUMEROS INDICES (1786=100).

| | 1786 | 1824 | 1860 | 1877 | 1887 | 1900 |
|---------------------|------------|------------|------------|----------|------------|------------|
| Valles cantbricos | 100 | 106 | 117 | 105 | 105 | 109 |
| Valles meridionales | 100 | 104 | 112 | 103 | 100 | 99 |
| Barranca | 100 | 105 | 126 | 129 | 127 | 130 |
| Pirineo occidental | 100 | 100 | 123 | 115 | 115 | 116 |
| Pirineo Oriental | 100 | 100 | 106 | 101 | 104 | 103 |
| Cuenca Pamplona | 100 | 107 | 119 | 116 | 114 | 118 |
| Pamplona | 100 | 91 | 163 | ? | 189 | 205 |
| Lumbier-Aoiz | 100 | 105 | 126 | 123 | 120 | 118 |
| Media occidental | 100 | 120 | 134 | 131 | 131 | 131 |
| Media oriental | 100 | 123 | 148 | 146 | 154 | 143 |
| Ribera occidental | 100 | 127 | 139 | 139 | 148 | 149 |
| Ribera central | 100 | 107 | 143 | 144 | 154 | 163 |
| Ribera tudelana | 100 | 117 | 148 | 154 | 167 | 174 |
| <i>Total</i> | <i>100</i> | <i>110</i> | <i>131</i> | <i>?</i> | <i>133</i> | <i>135</i> |

FUENTE Censos de las respectivas fechas. Elaboración propia. En el censo de 1877 se han descontado las guarniciones militares de entidad que engrosaban los efectivos poblacionales de un buen número de pueblos y de las que da noticia la *Memoria* relativa a los resultados del censo en Navarra. La dificultad de valorar la población militar circunstancial existente en Pamplona me ha impedido valorar el número índice de esa ciudad para la fecha, así como el del conjunto navarro.

Desviándonos de la magnitud del resultado final y centrándonos en los avatares de los decursos poblacionales de cada una de las comarcas, llama la atención el hecho de que en siete —los valles cantábricos, los valles meridionales, las dos comarcas pirenaicas, la cuenca de Pamplona, la cuenca Lumbier-Aoiz y la comarca media occidental—, el máximo nivel se ubique cronológicamente en 1860 y el de que en otra, la comarca media oriental, tal fenómeno se produjera en 1887, cayendo en 1900 a un nivel inferior al de cuarenta años antes. Por contra, las demás comarcas señalan su tope en el instante final del período. Por consiguiente, 1860-1887 supuso un auténtico punto de inflexión para gran parte de la Navarra septentrional y central. Tras 1860, 1877 representó una caída muy dura en las cuatro comarcas más septentrionales y algo más leve en las otras cuatro más centrales con evolución a la baja en 1900. Por su parte, el crecimiento de las tres comarcas ribereñas se caracterizó por su regularidad y firmeza ascendentes, mientras que la Barranca se desarrolló en ritmos positivos muy modestos, conociendo un retroceso en 1887.

Abandonando los números índices y dirigiéndonos hacia las tasas medias anuales de crecimiento intercensal, en el Cuadro 2 figuran las del período global y las de los distintos subperíodos.

El lapso de tiempo que transcurre entre 1786 y 1900 fue favorable para casi todas las comarcas, con excepción de los valles meridionales, el Pirineo oriental y los valles cantábricos, estos últimos en menor medida, cuyas tasas muestran un claro estancamiento. No obstante, por debajo de la tasa del conjunto navarro, ya de por sí débil, figuran, además de esas tres comarcas mencionadas todas las restantes situadas en la mitad septentrional —excepto el núcleo urbano pamplonés— y también la comarca Media occidental. Por consiguiente, la comarca Media oriental y las tres comarcas aledañas al río Ebro fueron las que se mostraron con un mayor empuje demográfico.

Todo parece indicar que la clave de esa evolución comarcal estriba en la inversión del crecimiento demográfico inaugurado tras 1860. Entre 1786 y 1860, todas las tasas de crecimiento acumulativo anual son positivas, registrándose tan sólo en el Pirineo oriental una clara tendencia al estancamiento. También en este intervalo las comarcas norteñas evidencian tasas de crecimiento anual inferiores a las navarras. Por encima de la tasa de 0.39 —si tomamos para el conjunto navarro en 1786 la suma de las comarcas, de 0.37 si partimos de la cifra del resumen oficial del censo— a las comarcas ribereñas se añaden en esta ocasión las dos de la Zona Media, bien que la de la parte occidental sin apenas margen.

En cambio, entre 1860 y 1900, todas las comarcas de la parte norte —con la salvedad de la Barranca y de la ciudad de Pamplona— y las dos de la franja central registran un descenso de la población, en algunos casos notable como en el de los valles cantábricos, los valles meridionales, la cuenca Lumbier-Aoiz y los valles pirenaicos occidentales. Las tres comarcas riberas permanecen externas a esa recesión, especialmente la Ribera central y la Ribera tudelana, con unas tasas de crecimiento acumulativo anual de 0.32 y de 0.40 por ciento respectivamente.

La descomposición de esos dos subperíodos en otros más cortos a través del recurso a los demás recuentos censales que he considerado, muestra que prácticamente todas las comarcas

crecieron, por supuesto a ritmos bien distintos, entre 1786 y 1860. En los intervalos que se abren después de 1860, se comprueban divergencias de signo y de grado, una prueba más de los enormes contratos internos navarros.

CUADRO 2: LA EVOLUCION DE LA POBLACION DE LAS COMARCAS NAVARRAS ENTRE 1768 Y 1900. TASAS DE CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL (EN TANTOS POR CIENTO).

| | 1786- 1824 | 1824- 1860 | 1860- 1877 | 1877- 1887 | 1887- 1900 | 1786- 1900 | 1786- 1860 | 1860 1900 |
|-------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|--------------|
| VCAN | 0.14 | 0.29 | -0.67 | 0.04 | 0.31 | 0.08 | 0.22 | -0.18 |
| VMER | 0.10 | 0.21 | -0.50 | -0.23 | -0.10 | 0.00 | 0.15 | -0.30 |
| BARR | 0.12 | 0.51 | 0.16 | -0.17 | 0.15 | 0.23 | 0.31 | 0.07 |
| PROC | 0.01 | 0.56 | -0.40 | 0.01 | 0.09 | 0.13 | 0.28 | -0.14 |
| PROR | 0.00 | 0.17 | -0.26 | 0.28 | -0.10 | 0.03 | 0.08 | -0.07 |
| CUEN | 0.18 | 0.29 | -0.12 | -0.18 | 0.22 | 0.14 | 0.23 | -0.02 |
| PAMP | -0.24 | 1.62 | ? | ? | 0.62 | 0.63 | 0.66 | 0.58 |
| LUMB | 0.13 | 0.51 | -0.15 | -0.30 | -0.10 | 0.15 | 0.32 | -0.17 |
| MEOC | 0.47 | 0.31 | -0.14 | 0.03 | 0.01 | 0.24 | 0.39 | -0.05 |
| MEOR | 0.55 | 0.51 | -0.08 | 0.59 | -0.61 | 0.31 | 0.53 | -0.09 |
| RBOC | 0.64 | 0.25 | 0.06 | 0.50 | 0.05 | 0.35 | 0.45 | 0.17 |
| RBCE | 0.19 | 0.80 | 0.05 | 0.67 | 0.41 | 0.43 | 0.49 | 0.32 |
| RBTU | 0.41 | 0.66 | 0.21 | 0.81 | 0.34 | 0.49 | 0.53 | 0.40 |
| TOTAL | 0.29 | 0.49 | ? | ? | 0.09 | 0.27 | 0.39 | 0.07 |

FUENTE: Censos de las respectivas fechas. Elaboración propia. Sobre el censo de 1877, ver Cuadro 1.

Las décadas finales del siglo XVIII y las iniciales del XIX ofrecen como resultado último una bipolaridad bastante acentuada entre las bajas tasas de la mitad septentrional y las mucho más elevadas de las comarcas medias y ribereñas. Mientras las dos comarcas pirenaicas se estancan totalmente entre 1786 y 1824, en cuatro comarcas del norte navarro —los valles cantábricos, los valles meridionales, la Barranca y la cuenca Lumbier-Aoiz— se calculan unas tasas de crecimiento anual que se sitúan entre 0.10 y 0.14, alcanzando la tasa de la cuenca pamplonesa tan sólo unas centésimas más, un 0.18. De todas formas, siempre habrá que tener en cuenta que dadas las serias sospechas de subevaluación que recaen sobre el Padrón de Policía de 1824, el crecimiento real sería un poco más elevado. Como quiera que sea, según las cifras oficiales, entre 1786 y 1824 las tasas de las otras comarcas, con la sola salvedad de la Ribera central, iban más allá del 0.40 por ciento. La explicación de este comportamiento tan contrapuesto se encuentra en las consecuencias demográficas de la crisis de mortalidad vivida por toda la Montaña de Navarra durante la guerra de la Convención. Las consecuencias de ese duro revés y la difícil coyuntura inaugurada por la guerra de la Independencia hicieron que en ese ámbito geográfico costara alcanzar de nuevo los efectivos poblacionales de finales

de la década de los ochenta del setecientos. La tardanza de la recuperación de esa crisis en la Montaña contrasta con la rápida recuperación de la dura crisis de mortalidad de 1803-1805 en la Ribera.

El intervalo 1824-1860 parece haber sido el más uniformemente positivo para la totalidad de las unidades comarcales consideradas. Con todo, también aquí se hallan huellas del mayor impulso demográfico de las tierras meridionales. Las tasas de crecimiento de 0.51 del pasillo barranqués y de la cuenca Lumbier-Aoiz y de 0.56 de los valles pirenaicos occidentales exceden en mucho las de las otras cuatro áreas montañosas. Del otro lado, si bien las tasas de la comarca Media occidental y de la Ribera occidental descienden notablemente en comparación con sus tasas en la época anterior, el ritmo de crecimiento de la Ribera central y de la Ribera tudelana es el más alto de toda su trayectoria durante este siglo y medio.

Entre 1860 y 1877, únicamente las tres comarcas riberas y la comarca barranquesa escapan al descenso poblacional, aún a costa de una clara aminoración de su crecimiento demográfico, especialmente en la Ribera occidental y en la central, en las que se roza el estancamiento. En los valles cantábricos, en los meridionales y en los pirenaicos se produce una profunda recesión, siendo el retroceso mucho menor en las dos cuencas prepirenaicas y en las dos comarcas medias. No obstante, aún cuando podría pensarse en el papel crucial desempeñado por la última guerra carlista, tenemos datos que apuntan a que el descenso se inició antes. En las series de bautizados de 45 localidades, 15 por cada zona (Montaña, Zona Media y Ribera) del periodo 1782-1871, que García-Sanz Marcotegui (1991) presentó al II Congreso de Historia Contemporánea de Navarra se advierte que en 22 —esto es, el 48.9 por ciento— el nivel de bautizados del quinquenio 1867-1871 era menor que en 1857-1861. Curiosamente, entre esas 22 localidades las de la Montaña eran minoritarias ya que las de esa zona registra tan sólo 3, la Zona Media 11 y la Ribera 8. Asimismo, en 25 localidades —el 55.5 por ciento— el número de bautizados de 1867-1871 decreció respecto al del lustro inmediatamente anterior. Ahora, la Zona Media sigue siendo mayoritaria, con 11 representantes, repartiéndose la Montaña y la Ribera los 14 restantes, con 7 cada una. En consecuencia, debemos pensar que la guerra carlista afectó sobre todo a las comarcas septentrionales y que el descenso de las demás zonas fue algo más paulatino y procesual.

1877-1887 es una década con muchos contrastes zonales. Tres comarcas prosiguen su derrotero negativo, y a una marcha considerable: los valles meridionales y las dos cuencas prepirenaicas. A su vez, la Barranca se suma a ellas con un resultado similar. Por su parte, los valles cantábricos y los pirenaicos occidentales trocan la recesión grave por el estancamiento, estancamiento ahora compartido por la comarca media occidental. Si sorprende la recuperación del Pirineo Oriental, también llama la atención el vigoroso ritmo que trasluce la comarca media oriental, a la par de las saludables tasas ribereñas.

En el último subperíodo persisten los contrastes. El declive continuado desde 1860 se ciñe ahora a dos comarcas —los valles meridionales y la cuenca Lumbier-Aoiz. Las otras dos comarcas que pierden población son dos que en el intervalo inmediatamente anterior la habían ganado: el Pirineo oriental y la comarca media oriental, esta última con un bajón muy notorio. De entre las evoluciones positivas pueden destacarse la de los valles cantábricos —

por su entidad, 0.31— y la de la Ribera occidental— que con 0.05 se aleja de las tasas punteras de las otras dos comarcas meridionales.

2. LAS CAUSAS

Al profundizar en los elementos causales de la evolución de la población navarra en el periodo 1786-1900 forzosamente nos vemos obligados a subrayar cuatro: las crisis de mortalidad, los conflictos bélicos, la evolución del sector agrario y las tendencias migratorias. De estos cuatro, el primero tiene un fuerte componente exógeno, mientras que los otros tres se entrelazan e imbrican fuertemente.

2.1. *Las crisis de mortalidad.*

Las crisis de mortalidad del período 1786-1900 son: la crisis mixta de 1793-1795, la crisis agraria de 1803-1805 y las tres cólicas de 1834, 1855 y 1885.

En un repaso rápido, en relación con el que es obligado mencionar las investigaciones de García-Sanz Marcotegui (1991; y Zabalza Cruchaga, 1983) y de Orta Rubio (1984; 1986; 1988), destacaré que las crisis de mortalidad del período afectaron de manera dispar a las comarcas navarras. La crisis de 1793-1795, motivada por una crisis mixta—de subsistencias y de tifus— originó pérdidas humanas en la Montaña. La de 1803-1805 fue, al igual que en el resto de la monarquía, una crisis agraria y quebrantó las comarcas meridionales, permaneciendo al margen las norteñas. De las tres crisis del cólera, la última evidenció una repercusión menos considerable que las otras dos. La de 1834 fue ms perjudicial para la mitad sur y la de 1855 registró una intensidad mayor que la anterior en el norte y menor en tierras riberas.

A pesar de su importancia, tal y como enjuicia García-Sanz Marcotegui (1991), las crisis de mortalidad fueron frenos momentáneos del movimiento alcista de la población de la totalidad de Navarra en el periodo que abarca la segunda mitad del siglo XVIII y los dos primeros tercios del XIX. En sí, explican suficientemente los bajos niveles relativos de crecimiento de la población navarra entre 1786 y 1860 en comparación con los del conjunto español y la mayoría de las regiones españolas. No obstante, no deja de ser notorio que, a pesar de todas las adversidades, la población creciera.

2.2. *Los conflictos bélicos.*

Las consecuencias de la profusión de conflictos bélicos vividos sobre el terreno en Navarra a lo largo del período 1786-1900 no han sido suficientemente estudiadas hasta el momento por la historiografía navarra. Sin embargo, desde una perspectiva puramente analítica es fácil deducir que la secuencia bélica que comienza con la guerra de la Convención (1793-1795) y que sigue con la guerra de la Independencia (1808-1814), la guerra realista (1820-1823) y la primera guerra carlista (1833-1840) para desembocar en la última guerra carlista (1872-1876), tuvo que tener repercusiones gravísimas en las economías familiares navarras.

Las guerras de por sí conllevaban exacciones, imposiciones, requisas y pérdidas y destrucciones de producciones y de bienes productivos. Además, su efecto se dilató y agrandó

en el tiempo puesto que la falta de liquidez de municipios y particulares en los momentos en que se efectuaban los requerimientos provocó un endeudamiento de los ayuntamientos y de las economías familiares que llegó a enlazar con las coyunturas bélicas posteriores al de la coyuntura en la que el débito se originó. También es preciso considerar que, en virtud de las soluciones adoptadas por los ayuntamientos para paliar su quiebra hacendística, aumentó la presión fiscal bajo esquemas no equitativos, a la vez que la venta de comunales privó a algunos sectores de ingresos suplementarios derivados del monte.

En mi opinión, ese efecto negativo para las economías familiares de las guerras incidió mucho más duramente que las pérdidas humanas y que la ralentización demográfica inherentes a las coyunturas bélicas. Si en el capítulo más estrictamente demográfico las guerras produjeron disminuciones de la natalidad e incrementos poco intensos, pero sostenidos, de la mortalidad, el endeudamiento progresivo fue haciendo más y más dramática la situación material del campesinado. De esta forma, el impacto de la última guerra carlista, constatado en la negativa evolución de la mayoría de las comarcas en el lapso 1860-1877, y con un carácter más enfático en las septentrionales según dijimos, debe entenderse por su situación al final de la secuencia. A su vez, las debilidades implícitas en la dinámica de crecimiento agrario del período anterior al estallido de ese último conflicto bélico también coadyuvaron al balance del período 1860-1877, tal y como expresaba la tendencia descendente del número de bautizados de la década de los sesenta, indicada más arriba. Por último, el endeudamiento determinado por todo el conjunto de las cinco guerras conjugado con los problemas internos del sector agropecuario hallaron su remate en la crisis agraria finisecular.

2.3. La evolución del sector agropecuario navarro

Gran parte de las líneas evolutivas de la población navarra en el periodo 1786-1900 encuentran su explicación en las bases agrarias de la economía provincial en la medida en que el sector agrario era el eje medular de la economía navarra. Baste recordar que en el censo de Frutos y Manufacturas de 1799 la suma de la riqueza de la producción agrícola, la de la cabaña ganadera y la de la extracción de sal totalizaba el 91.3 por ciento de la riqueza económica asignada a Navarra. El sector manufacturero, según esta fuente, protagonizaba un exíguo 8.7 por ciento de la riqueza total. Comparativamente, de entre 29 provincias de la España peninsular, Navarra ocupa en ese censo la posición vigésima en la relación entre el valor total de los "productos industriales" y el valor total de los "productos naturales", a la altura de Aragón, Burgos, Córdoba y Valladolid. Asimismo, a la altura de finales del ochocientos más de tres cuartas partes de la población activa masculina estaban ocupadas en el sector primario, según los censos de 1887 y 1900, los censos más fiables en este aspecto. Por consiguiente, aún en esas fechas la economía de la inmensa mayoría de la población estaba ligada al trabajo de la tierra o a quehaceres pecuarios, teniendo los demás sectores una escasa capacidad de generar empleo.

El peso preponderante del sector agropecuario en la economía navarra obliga a que nos remitamos hacia la evolución de ese sector de cara a satisfacer nuestro deseo de aprehensión de las causas del crecimiento generalizado de la población navarra hasta 1860 y del descenso posterior en el norte y centro de la provincia.

2.3.1. *La evolución del sector agropecuario navarro hasta 1860*

El crecimiento demográfico del período 1786-1860 coincidió con un crecimiento de la producción agraria. La expansión agraria habría evolucionado en paralelo al crecimiento demográfico durante la primera mitad del XIX. Hasta la plena articulación del mercado nacional la satisfacción del consumo provincial o regional sería la fuerza preponderante que guió la agricultura navarra. Sólo cuando el mercado nacional se estableció firmemente se produjo una especialización agrícola que primó la producción de unos productos sobre otros. Nuestros conocimientos en relación a la formación de un mercado nacional apuntan a que el proceso formativo se inauguró en los años veinte-treinta a resultas de la política agraria proteccionista y de la mejora en los medios de transporte. A través del análisis de los intercambios de trigo entre regiones productoras y consumidoras y del nivel de confluencia de los precios de ese cereal, Garrabou y Sanz Fernández (1985,66) han constatado el carácter «evidentemente prolongado "del proceso de formación del mercado nacional" que se dilata a lo largo de varias décadas ya que, arrancando de la década 1830-1840, ha alcanzado ya un gran dinamismo a comienzos de la década 1860-1870, se ha intensificado con la construcción de la red ferroviaria y a comienzos del siglo XX el mercado triguero se encuentra sólidamente homogeneizado. Paralelamente, otros sectores agrícolas registran procesos similares e incluso más rápidos.»

Por el momento contamos, dada la escasa disponibilidad documental, únicamente con dos vías imperfectas de aproximación en relación con la magnitud del crecimiento agropecuario navarro. La primera son los comentarios de Sanz y Baeza. La segunda, la evolución de la superficie cultivada entre 1817 y 1888.

Los comentarios de Sanz y Baeza en su "Estadística de Navarra" reflejan la percepción de los contemporáneos sobre el crecimiento de la agricultura navarra en la primera mitad del XIX. Si bien el cotejo de las cifras de la cosecha de 1857 con los datos de la serie de producciones de los años 1803-1807 recogidos por Yanguas y Miranda apunta a un incremento productivo leve en trigo y vino y más notorio en otros cereales², teniendo en cuenta que 1857 había sido un año pésimo y que los ayuntamientos habían efectuado ocultaciones³ había que pensar "que el estado de nuestra agricultura (...) es muchísimo mejor que el que era en principios del siglo actual" y que los pueblos a mediados del XIX eran mucho más ricos a causa del "grande aumento que ha tenido la agricultura desde entonces" (Sanz y Baeza, 1858, 87-88 y 113).

Acerca de la evolución de la superficie de cultivo entre 1817 y 1888, antes que nada es preciso realizar algunas advertencias sobre los datos de 1817 del Cuadro 3. En primer lugar, la comarcalización adoptada ahora se adapta a la seguida por quienes confeccionaron los datos de 1888. En segundo lugar, la fuente, la "Estadística" de 1817, no es geográficamente completa puesto que faltan algunas localidades y valles⁴. En tercer lugar, las bajas proporciones del área cultivada en algunas comarcas son indudablemente erróneas. En la Montaña cantábrica se marginaron los terrenos de pasto de titularidad privada que sí se computaron en 1888. En la Ribera, aunque en todos los pueblos de la margen derecha del Ebro y de los cursos bajos del Ega, Arga y Aragón la producción a principios del XIX se fundamentaba en el

regadío, siendo la conquista del secano una empresa cronológicamente ulterior, la Estadística de 1817 tiene dos defectos. El primero consiste en que no se puede valorar la extensión de las tierras dedicadas a olivar porque la medida que emplea la fuente para ellas es la de robo, una medida de capacidad y no de superficie. Incluso hay localidades en que se utiliza para el olivar otra media —el pie— y también se comprueban casos en que se informa de la existencia generalizada del cultivo mixto viñedo-olivar o de plantaciones de olivares en zonas liecas y de monte. El segundo defecto es que, como se hace constar en Murchante y Ablitas, en la Ribera solía ser común el cultivo de cereales en el monte que, por su irregularidad de siembra y de producción, no se consignó en la encuesta.

CUADRO 3: CRECIMIENTO EN LAS PROPORCIONES DE LA SUPERFICIE CULTIVADA SOBRE LA SUPERFICIE TOTAL EN LAS COMARCAS NAVARRAS ENTRE 1817 Y 1888.

| | % 1817 | % 1888 | % Incr. |
|-----------------------|--------|--------|---------|
| Noroeste Húmedo | 6.91 | 16.33 | 236.3 |
| Valles Pirenaicos | 9.94 | 11.39 | 114.6 |
| Cuencas prepirenaicas | 29.95 | 36.09 | 120.5 |
| Media occidental | 28.03 | 46.20 | 164.8 |
| Media oriental | 21.05 | 35.48 | 168.5 |
| Ribera occidental | 28.98 | 44.09 | 152.1 |
| Ribera oriental | 14.09 | 27.27 | 193.5 |

FUENTE: Para 1817, Estadística de 1817 (A.G.N., Estadística); elaboración propia (las cifras de superficie total corresponden a las de la suma de las localidades y valles de cada comarca para las que disponemos de datos); Para 1888, Equipo de Trabajo de la Tierra del Instituto Gerónimo de Uztariz, 1991, 62.

Bajo esas precauciones, y teniendo en cuenta que el incremento del Noroeste húmedo y de la Ribera oriental fue en realidad menor debido a las razones aducidas, el avance en la extensión del área cultivada entre 1817 y 1888 fue generalizado en todas las comarcas, habiendo sido las comarcas medias y ribereñas las principales protagonistas. En cuanto a las dos comarcas en las que menos creció la proporción de la superficie de cultivo, en las cuencas prepirenaicas ello pudo deberse a la elevada ocupación y densidad inicial y a la imposibilidad física de un incremento considerable. De hecho, en el primer tercio del siglo XX en esta comarca sólo se avanzará hasta una proporción del 39.45 por ciento, cuando en toda la mitad meridional de la provincia se supera el 50 por ciento o se está al borde de franquearlo (Equipo de Trabajo de la Tierra, 1991, 62). En los valles pirenaicos, los imponderables geográficos habrían sido un obstáculo insalvable.

Entre el crecimiento demográfico y el incremento de la superficie cultivada de los valles pirenaicos, las cuencas prepirenaicas y la Ribera occidental se registra un paralelismo muy acentuado, alejándose en las dos comarcas medias, en especial en la occidental.

No obstante, la constatación del crecimiento agropecuario fue sólo una de las caras de la moneda. En mi opinión, los propios fundamentos de ese crecimiento fueron los que habrían incidido en el retroceso demográfico de gran parte de Navarra con posterioridad a 1860.

Los progresos de la agricultura navarra en los dos primeros tercios del XIX se asentaron fundamentalmente sobre soluciones extensivas. Las únicas posibilidades de intensificación que tuvieron cierto peso fueron la introducción de nuevas plantaciones y la plantación de viñedos en tierras de cereal cultivadas en año y vez. El resto de las posibilidades no parece haberse hecho patente. La ampliación de la superficie de regadío conoció un buen momento en los decenios últimos del XVIII con las importantes obras del Canal Imperial, terminado en 1790, y del Canal de Tauste, fechado hacia 1775, que regaron extensas superficies de la Ribera tudelana. Pero el hecho de que en la monografía de Floristán Samanes (1951, 332-336) sobre esa comarca no conste ningún logro esencial desde la inauguración de esos canales hasta la ejecución del Canal de Lodosa a principios de nuestra centuria inclina a pensar que la extensión del área regada en a mitad sur de Navarra fue, durante todo el ochocientos, un fenómeno de dimensiones limitadas y acometido a nivel local. De otro lado, las mejoras en el utillaje agrícola y en el abonado respecto a los sistemas utilizados tradicionalmente fueron limitadas.

Aunque según Ripa (1865, 4) los arados de vertedera tipo Jaén se generalizaron a mediados de los años cincuenta, afirmación matizada por Benito y López en 1879 al afirmar que "se van generalizando bastante en las vegas y llanuras" (Gallego Martínez, 1986 a, 315), en opinión de Floristán Samanes (1951, 122), en la Ribera tudelana el arado de vertedera aparece en 1890 en Carcastillo, difundiéndose después el arado brabant. A mediados de los ochenta, el Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio indicaba que en el último cuarto de siglo no había habido "ninguna modificación notable fuera de las referentes al empleo de algunos arados de vertedera y contadas segadoras movidas por fuerza animal"⁵. Respecto al abonado, hasta fines del siglo XIX, el estiércol era prácticamente el único abono empleado ya que los abonos químicos constan sólo en la última década del XIX (Floristán Samanes, 1951, 123). Para sintetizar, el juicio de Gallego Martínez (1986 b, 487), basado en las memorias efectuadas por los ingenieros provinciales a requerimiento de la Junta Consultiva Agronómica hacia 1890, acerca la evolución técnica de la agricultura navarra en la segunda mitad del ochocientos es también negativo: *«no hubo variaciones significativas: ni siquiera se inició durante este periodo la introducción de abonos químicos; en cuanto al uso de aperos y maquinas modernas, sólo comenzó de forma muy parcial el uso de los arados de vertedera, mientras segadoras, trilladoras u otros aperos especializados tuvieron durante el periodo una presencia sólo anecdótica»*.

Acerca de los nuevos cultivos, entre ellas destaca la patata. A pesar de que ya en 1800 un eclesiástico, autor de un manual de agricultura, cantaba sus alabanzas denominándola "seguro alimento" (Larumbe, 1800, 196), su expansión se hizo esperar. En Tierra Estella, introducida en el primer decenio del siglo, su generalización es lenta hasta los años de la primera carlistada (Floristán Imízcoz, 1982, 311). En Lesaca, en la montaña holohúmeda, pasó de no cultivarse nada en 1803 a cosecharse 400 robos en 1818⁶. Por último, en la Ribera tudelana su aceptación fue más temprana ya que en 1818 ocupaba 992 robadas (Yanguas y Miranda, 1828, 171).

Otras nuevas producciones que revistían importancia eran la remolacha y las plantas forrajeras. Sólo hacia 1860 se introdujo el cultivo de la primera (Ripa, 1865, 3) y en cuanto

a las segundas, no habían experimentado su difusión más plena ya que la beza de invierno no se plantaba en 1865 (Ripa, 1865, 28).

Respecto a la plantación de viñedos en tierras de cereal cultivadas en régimen de año y vez podemos presumir que fue espoleada por dos factores. El primero, la derogación en 1780 de las leyes que limitaban la propagación de la vid, "convirtiendo este cultivo en uno de los más rentables" (Sorauren, 1986, 325). Así en 1817, la Junta de Agricultura estimaba en su dictamen trasladado a las Cortes navarras que desde aquella fecha «hasta la poca presente se ha aumentado de manera este cultivo que los Pueblos que antes heran cosecheros de hubas han plantado de viñas varios terrenos sin que se hayan descegado sino muy pocos; y Pueblos que antes no cogían vino en el día se hallan con un sobrante muy considerable»⁷. El segundo factor es el aumento del consumo con posterioridad a 1840, con las fronteras ya en los Pirineos.

Que los avances de la agricultura navarra en la primera mitad del XIX se basaban sobre todo en la extensión de los cultivos ya lo remarcó Sanz y Baeza (1858, 113) al subrayar que «se han roturado y hecho productibles en todas las poblaciones, estensiones considerabilísimas de terrenos que estaban incultos».

CUADRO 4: DENSIDADES DE POBLACION EN LAS COMARCAS NAVARRAS EN 1786, 1860 Y 1900 (EN HABITANTES POR KILOMETRO CUADRADO).

| | 1786 | 1860 | 1900 |
|----------------------|-------------|-------------|-------------|
| Valles cantbricos | 26.6 | 31.2 | 29.1 |
| Valles meridionales | 25.7 | 28.8 | 25.5 |
| Barranca | 23.6 | 29.7 | 30.6 |
| Pirineo occidental | 13.9 | 17.1 | 16.2 |
| Pirineo oriental | 8.7 | 9.2 | 9.0 |
| Cuenca Pamplona | 27.6 | 32.8 | 32.5 |
| Lumbier-Aoiz | 14.7 | 18.7 | 17.4 |
| Media occidental | 24.1 | 32.2 | 31.6 |
| Media oriental | 20.5 | 30.3 | 28.7 |
| Ribera occidental | 22.7 | 31.6 | 33.8 |
| Ribera central | 12.9 | 18.5 | 21.1 |
| Ribera tudelana | 23.0 | 34.0 | 40.0 |
| <i>Total Navarra</i> | <i>21.8</i> | <i>28.7</i> | <i>29.5</i> |

FUENTE: Para la población, datos de los respectivos censos; para las superficies me he basado en los datos de los municipios navarros y de los montes que constan en el Gran Atlas de Navarra, tomo 1. La integración de las superficies de montes se ha realizado al 100 por cien de estar situadas en una sola comarca geográfica y al 50 por cien de estar enclavadas entre dos comarcas.

Una prueba contundente que garantiza la trascendencia de la extensión de la superficie de cultivo como motor de los progresos de la agricultura navarra y, en definitiva, de la población navarra la tenemos al poner en relación las densidades poblacionales y las tasas de crecimiento acumulativo anual de los municipios.

Como es sabido, la densidad poblacional o población relativa es resultado de los condicionantes ecofísicos, del grado de desarrollo económico y tecnológico y de la racionalidad económica intencional de una sociedad. En una explicación breve acerca de la intervención de esos factores, diré que aunque la naturaleza impone constricciones a las que las sociedades deben adaptarse, esta adaptación puede asumir formas diversas, cada una de las cuales depende de un nivel específico de las fuerzas productivas, pero también de unas estrategias de optimización gobernadas por una racionalidad económica intencional que determina el uso de los recursos (Godelier, 1981, 36-49).

Desde una perspectiva comarcal, el Cuadro 4 ofrece una primera vía de acercamiento. En 1786, aunque todas las comarcas estaban poco pobladas, se advierten algunos matices. Las comarcas de mayor población relativa, por encima de los 25 habitantes por km² pero sin llegar a los 30, pertenecían a la merindad de Pamplona: los valles cantábricos, los valles meridionales y la cuenca de Pamplona. A continuación, entre los 20 y los 25 figuran la Barranca, las dos comarcas medias, la Ribera occidental y la Ribera tudelana. Entre las comarcas de menor

CUADRO 5: DISTRIBUCIONES DE DENSIDADES DE LOS MUNICIPIOS DE CADA COMARCA EN 1786 Y EN 1860 (EN PORCENTAJES).

| A) 1786. | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------|------------|------------|-------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----|
| h/km ² | VCAN | VMER | BARR | PROC | PROR | CUEN | LUMB | MEOC | MEOR | RBOC | RBCE | RBTU | |
| 0-5 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.9 | 16.7 | 6.2 |
| 5-10 | - | - | - | 5.9 | 50.0 | - | 14.3 | 1.7 | 14.7 | - | 8.3 | 18.7 | - |
| 10-15 | - | - | - | 11.8 | 22.2 | 4.75 | 42.8 | 13.3 | 11.8 | 22.2 | 33.3 | - | - |
| 15-20 | 8.0 | 20.0 | 7.1 | 47.0 | 16.7 | 9.5 | 21.4 | 18.3 | 14.7 | 11.1 | 8.3 | 18.7 | - |
| 20-25 | 16.0 | 30.0 | 14.3 | 29.4 | - | 14.3 | - | 23.3 | 11.8 | 33.3 | 8.3 | - | - |
| 25-30 | 20.0 | 20.0 | 28.6 | - | 5.5 | 28.6 | - | 13.3 | 11.8 | 11.1 | 8.3 | 6.2 | - |
| 30-35 | 12.0 | - | 7.1 | - | 5.5 | 4.75 | 7.1 | 13.3 | 11.8 | 16.7 | - | 6.2 | - |
| 35-40 | 12.0 | 10.0 | 14.3 | - | - | 19.0 | - | 8.3 | 2.9 | - | - | 18.7 | - |
| 40- | 32.0 | 20.0 | 28.5 | 5.9 | - | 19.0 | 14.2 | 8.3 | 17.6 | 5.5 | 16.6 | 25.0 | - |
| <i>Total</i> | <i>100</i> | <i>100</i> | <i>99.9</i> | <i>100</i> | <i>99.9</i> | <i>99.9</i> | <i>99.8</i> | <i>99.8</i> | <i>100</i> | <i>99.9</i> | <i>99.8</i> | <i>99.7</i> | - |
| B) 1860. | | | | | | | | | | | | | |
| 0-5 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 5-10 | - | - | - | 5.9 | 33.3 | - | 7.1 | - | 2.9 | - | 8.3 | - | - |
| 10-15 | 4.0 | - | - | 5.9 | 44.4 | 4.8 | 7.1 | 3.3 | 8.8 | - | 16.7 | - | - |
| 15-20 | - | 10.0 | - | 17.6 | 11.1 | - | 35.7 | - | 11.8 | 11.1 | - | 12.5 | - |
| 20-25 | 8.0 | 20.0 | 7.1 | 35.2 | 5.5 | 9.5 | 14.3 | 16.7 | 8.8 | 16.7 | 33.3 | 6.25 | - |
| 25-30 | 20.0 | 30.0 | 14.3 | 11.8 | 5.5 | 28.5 | 14.3 | 21.7 | 8.8 | 16.7 | 8.3 | 12.5 | - |
| 30-35 | 12.0 | 10.0 | - | 11.8 | - | 14.3 | - | 16.7 | 8.8 | 5.5 | 8.3 | 6.25 | - |
| 35-40 | 12.0 | 10.0 | 21.4 | - | - | 4.8 | 7.1 | 13.2 | 8.8 | 22.2 | - | 6.25 | - |
| 40- | 44.0 | 20.0 | 57.1 | 11.8 | - | 38.1 | 14.3 | 28.4 | 41.1 | 27.7 | 24.9 | 56.2 | - |
| <i>Total</i> | <i>100</i> | <i>100</i> | <i>99.9</i> | <i>100</i> | <i>99.8</i> | <i>100</i> | <i>99.9</i> | <i>100</i> | <i>99.8</i> | <i>99.9</i> | <i>99.8</i> | <i>100</i> | - |
| <i>Num.mun.</i> | <i>25</i> | <i>10</i> | <i>14</i> | <i>17</i> | <i>18</i> | <i>21</i> | <i>14</i> | <i>60</i> | <i>34</i> | <i>18</i> | <i>12</i> | <i>16</i> | - |

FUENTE: Las mismas que en el Cuadro 4.

poblamiento estaban las tres en las que se descompone la mayor parte de la merindad de Sangüesa —las dos pirenaicas y la cuenca Lumbier-Aoiz— y, junto a ellas, la Ribera central. En correspondencia con el crecimiento demográfico de cada una de ellas, los mayores avances en el conjunto de los 114 años siguientes se consiguieron en las comarcas medias, las comarcas riberas y la Barranca, ninguna de las cuales se hallaba en el grupo de comarcas más densas a fines del XVIII. Todas, con la sola excepción de la Ribera central que estaba menos poblada, quedaban englobadas en el intervalo de 20 a 25 hab/km². Las dos comarcas pirenaicas y la cuenca Lumbier-Aoiz nunca atravesaron la barrera de los 20 hab/km², permaneciendo aquellas a distancia.

No obstante, si adoptamos una base geográfica municipal nuestra visión se modifica debido a que en muchos pueblos en numerosas comarcas el poblamiento era débil y a que en el seno de algunas comarcas se daban situaciones dispares (ver Cuadro 5). Los ejemplos municipales de baja ocupación eran, por supuesto, abundantes en las comarcas cuya densidad media era limitada, pero también se atestiguan en comarcas que en 1786 excedían los 20 h/km². Si en la comarcas pirenaicas, la cuenca Lumbier-Aoiz y la Ribera central el número porcentual de pueblos que no alcanzaban los 20 hab/km² era claramente mayoritario, en la comarca media occidental constituían el 33.3 por ciento, en la comarca media oriental el 44.1 y en la Ribera tudelana el 43.6. Obviamente, en el transcurso del siglo siguiente el número de municipios de esas tres zonas que pueden caracterizarse como poco poblados remitió porque, como demostraré, fueron ellos los protagonistas de la mayor parte del crecimiento de sus respectivas comarcas en unos auténticos procesos de colonización.

La conclusión primordial que se deriva de los dos párrafos anteriores es que en Navarra la densidad poblacional diferencia tres grandes grupos de comarcas. El primero lo constituirían comarcas como los valles cantbricos, los valles meridionales y la cuenca de Pamplona que, en la montañosa mitad septentrional de la provincia, poseían una "elevada" —en comparación con el resto de las áreas navarras— densidad que conocerá escasos progresos a lo largo del siglo siguiente. El segundo está formado por las comarcas medias y ribereñas, con una densidad media en 1786 por debajo de los 25 hab/km² y con numerosos municipios poco poblados en su seno que, en cambio, sí experimentarán una intensificación notable de su poblamiento. Por último, en el tercero se aglutinarían las comarcas de baja población relativa que en 1900 seguirán registrando una densidad limitada, algunas de ellas con cortísimas variaciones: las dos comarcas pirenaicas y la cuenca Lumbier-Aoiz.

Por consiguiente, ya que en 1786 numerosos municipios de la mitad meridional de Navarra, carentes de limitaciones por las condiciones del terreno a la expansión del área cultivada, se caracterizaban por sus bajas densidades y puesto que, como señalaré de inmediato, esos pueblos protagonizaron los mayores crecimientos de población, es lícito colegir que, introduciendo el factor de la densidad poblacional, el crecimiento demográfico no fue en muchos casos más que una simple y pura ocupación del espacio que, dada la tecnología disponible, se llevó a cabo mediante la rotura de tierras hasta entonces liecas.

En el Cuadro 6 expongo las densidades que tenían en 1786 los municipios que más crecieron entre 1786 y 1860, en una doble presentación de los datos según la tasa de

crecimiento acumulativo anual fuera superior a 0.50 % ó a 0.75 %, y que se localizaron muy mayoritariamente en la Ribera. En los pocos municipios de la Montaña que registran tasas por encima de ese límite se encuentran causas vinculadas al establecimiento de actividades industriales —Orbaiceta, Orbara, Oroz Betelu—, al carácter de nudo ferroviario —Alsasua— o a bajísimas densidades de partida —Erro, Navascués, Romanzado. De entre los 87 municipios que incrementaron sus efectivos poblacionales a un ritmo que excedía el 0.50 % anual, 50 —el 57.5 %— tenían una densidad inferior a los 20 hab/km² y 34 una inferior a los 15. Si restringimos nuestra atención a los 40 municipios que crecen a más de 0.75 % al año, 29 —el 72.5 %— constata una densidad por debajo de los 20 habitantes y 22 —el 55 %— no llegan a los 15.

CUADRO 6: DENSIDADES EN 1786 DE LOS MUNICIPIOS QUE CRECEN MAS DEL 0.50 Y DEL 0.75 % ANUAL ENTRE 1786 Y 1860.

| Densidades | Inc. sup. a 0.50 | Inc. sup. a 0.75 |
|------------------------|------------------|------------------|
| 0-10 h/km ² | 15 | 10 |
| 10-15 | 19 | 12 |
| 15-20 | 16 | 7 |
| 20-25 | 10 | 3 |
| 25-30 | 10 | 2 |
| Ms de 30 | 17 | 6 |
| <i>Total</i> | 87 | 40 |

CUADRO 7: TASAS DE CRECIMIENTO DE MUNICIPIOS NO MONTAÑOSOS CON DENSIDADES INFERIORES A 20 Y A 15 HAB/KM² EN 1786.

| Tasas de crecimiento | Dens. inf. 20 hab. | Dens. inf. 15 hab. |
|----------------------|--------------------|--------------------|
| Menos de 0.30 % | 7 | 2 |
| 0.30-0.40 | 6 | 3 |
| 0.40-0.50 | 4 | - |
| 0.50-0.60 | 10 | 5 |
| 0.60-0.70 | 4 | 4 |
| 0.70-0.80 | 5 | 3 |
| 0.80-0.90 | 5 | 3 |
| 0.90-1.00 | 5 | 3 |
| Ms de 1.00 | 16 | 14 |
| <i>Total</i> | 62 | 37 |

Desde otro ángulo, en el Cuadro 7 recojo las tasas de crecimiento acumulativo anual entre 1786 y 1860 de municipios no montañosos cuyas densidades eran inferiores a los 20 y a los 15 hab/km². De los 62 municipios situados fuera del área estricta de montaña, y en las que las condiciones del terreno posibilitaban la expansión de la superficie agrícola, 45 —el

72.6 %— evidencian una tasa de más del 0.50 % y 26 —el 41.9 %— una de más del 0.80 %. Limitándonos a los municipios cuya densidad no alcanzaba los 15 habitantes, los resultados ganan en eficacia explicativa: 32 localidades —el 86.5 %— cuentan con tasas de no menos del 0.50 % y 20 —el 54 %— con tasas del 0.80 hacia arriba.

Bajo las condiciones técnicas existentes, aunque quizás en un grado menor en las localidades de nuevo poblamiento, la extensión de la superficie de cultivo, en gran medida basada en tierras marginales, habría conllevado un descenso de los rendimientos y un aumento de los costes de producción. Rafael Ripa en 1865 era consciente de ello y criticaba la tendencia, especialmente implantada en la zona media, a cultivar trigo en esas tierras pobres y alejadas ganadas para la agricultura, cuando lo más beneficioso sería su dedicación a otras producciones: *«En estos últimos años que se han hecho grandes roturas, si bien algunas han sido en terrenos muy fértiles como los de los sotos que tenían los pueblos, ha habido otras muchas que se han hecho en laderas o terrenos de poco fondo, que no pagan en trigo lo que debieran dar destinadas a forrajes. ¿Qué sirve al labrador una tierra que en buen año no le reporta cinco por simiente? De gastos, y no de provecho alguno. En la zona central de Navarra hay muchos espacios que se hallan en este caso, y hay que inculcar a los labradores que las tierras pobres empobrecen al amo sembrando en ellas trigo, lo que no sucedería si las destinasen a forrajes»* (Ripa, 1865, 24).

CUADRO 8: MEDIAS DE PRECIOS QUINQUENALES EN EL ALMUDI DE PAMPLONA ENTRE 1790 Y 1834. 1790-1794= 100.

| | Trigo | Maiz | Cebada | Avena |
|-----------|-------|------|--------|-------|
| 1790-1794 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| 1795-1799 | 92 | 87 | 97 | 93 |
| 1800-1804 | 99 | 96 | 103 | 102 |
| 1805-1809 | 72 | 78 | 89 | 93 |
| 1810-1814 | 148 | 130 | 129 | 152 |
| 1815-1819 | 96 | 87 | 92 | 85 |
| 1820-1824 | 64 | 66 | 81 | 79 |
| 1825-1829 | 56 | 52 | 57 | 59 |
| 1830-1834 | 62 | 55 | 62 | 62 |

FUENTE: Cálculos propios a partir de los datos de Arizcun Cela, 1989.

Aún cuando, como apuntamos al principio de este apartado, el crecimiento de la producción agraria se vinculó estrechamente al crecimiento demográfico durante el periodo 1786-1860, es preciso señalar que otros factores también actuaron, destacando de entre ellos los esfuerzos de compensación hechos por el campesinado ante la caída de los precios a partir de la guerra de la Independencia y ante el incremento de la presión fiscal.

Al igual que en el resto de España y en toda Europa occidental, los precios de los cereales en Navarra descendieron progresivamente después del final de la guerra de la Independencia.

De acuerdo con los datos pamploneses recogidos por Arizcun Cela (1989) y reelaborados quinquenalmente por mí en el Cuadro 8, los precios se desmoronaron en la década de los veinte. En el quinquenio 1830-1834, ya con el factor distorsionante de la guerra carlista en juego, los precios se recuperaron muy ligeramente.

Con posterioridad a 1841 los precios siguieron la tendencia advertida a nivel nacional: una fase estacionaria entre 1837 y 1846 y una fase de suave ascenso entre 1846 y 1868.

Esta caída de los precios coincidió con un aumento de la fiscalidad, tanto estatal como municipal. Acerca de la fiscalidad estatal, aunque no conocemos con exactitud la incidencia en Navarra de los intentos de reforma tributaria del gobierno central anteriores a 1841, la aportación de los navarros al Estado no pudo dejar de crecer. A principios del siglo XIX, los navarros contribuían a la Hacienda de la Corona con el donativo, los impuestos de Tablas — a los que se superponían otros como los derechos de almirantazgo y de consolidación de vales reales—, los estancos del tabaco y la pólvora y los de las tabernas reales. A la Hacienda navarra se pagaba a través del estanco de chocolate, el impuesto de lanas, los derechos de archivos etc. A partir de las décadas finales del setecientos se añadieron portazgos, el impuesto de la cebada y algunos arbitrios superpuestos a las Tablas (Del Río Aldaz, 1986, 409). Por sí mismo, el donativo pasó de 4.517.000 rs. vn. en las Cortes de 1780-1781 y de 3.764.000 en las de 1794-1797 a 12.000.000 en las de 1817-1818 y a 7.500.000 en las de 1828-1829, siendo el montante total exigido a los pueblos superior al convenido por el Congreso navarro (Del Río Aldaz, 1991, 23, nota 7). Por otra parte, por dar un ejemplo concreto del significado de las reformas hacendísticas del primer tercio del XIX, las del trienio liberal perjudicaron al campesinado navarro «reduciendo bruscamente sus recursos, al trasvasar una parte importante de los impuestos pagados en especie a contribución monetaria» (Del Río Aldaz, 1986, 409).

En cuanto a la fiscalidad municipal, ésta también creció a resultas del profundo proceso de endeudamiento de las haciendas locales, iniciado con motivo de los gastos extraordinarios de la guerra contra el ejército convencional y agravado con el advenimiento de las diferentes coyunturas bélicas en las que los ayuntamientos, en primera instancia, tenían que cargar con la financiación del gasto generado por las partes en liza, y con las mayores exigencias de la fiscalidad estatal. Por lo que sabemos hasta el momento, las contribuciones indirectas sobre bienes de consumo y las ventas de bienes concejiles fueron, en una medida muchísimo mayor que las contribuciones directas, las soluciones acordadas por los poderes locales para hacer frente al endeudamiento. Sobre la incidencia de las contribuciones indirectas, suponían una notoria exacción fiscal en cuanto que recargaban artículos que el autoconsumo en muchas zonas y en muchas economías familiares no podía satisfacer: vino, aguardiente, aceite, carne, grano etc. En 1830-1832 al menos 21 municipios que comprendían la cuarta parte de la población navarra solicitaron a la Diputación la instalación de ese tipo de impuestos para hacer frente total o parcialmente al donativo, constatándose reacciones en algunos sectores sociales (Del Río Aldaz, 1991). No obstante, ello no significa que con anterioridad no fueran operativos. En Lesaca, por ejemplo, las contribuciones indirectas surgen a principios del XIX y se convierten a partir de 1819 en el capítulo de ingresos de mayor significación, originando,

tanto en esa localidad como en la vecina de Vera, que los "artículos se consuman a mayores precios" y considerándose por ello "demasiado gravosos" (Mikelarena, 1988). Respecto a las ventas de bienes concejiles, contamos con una estimación de lo enajenado entre 1808 y 1814 (De la Torre, 1990). Ese proceso de venta, que no se limitó a ese intervalo sino que prosiguió posteriormente hasta mediados del ochocientos⁸, coadyuvó al deterioro de las economías familiares de la mayoría de la población por dos razones: la primera era la de que recortaba el acceso a aprovechamientos que hasta entonces habían sido públicos; la segunda consistía en que, además de suponer una ruptura abrupta con las formas de acceso al común vigentes anteriormente —entre las que el rompimiento libre y espontáneo por parte de los vecinos y el sistema de reparto organizado al parecer eran de los más extendidos—, el sistema de venta de parcelas al mejor postor debía de ser forzosamente discriminatorio al encarecer notablemente los quebrantes.

A la presión fiscal en ascenso se unía la exacción que representaba el diezmo y la primicia, por la cual el explotador cedía el 12.5 por ciento de su producción. Según testimonios de hacia 1817, en el caso de labradores propietarios, la suma de esos impuestos religiosos más los gastos de producción equivalía a un 25 por ciento de la producción de la explotación, subiendo hasta un 60 por ciento cuando se trataba de labradores arrendatarios (Sorauren, 1986, 326). Aunque es más que posible que la virtualidad de la exacción decimal fuera recortada por las resistencias campesinas, la abolición total de la obligación de diezmar no tuvo lugar hasta 1841, siendo sustituida por la contribución de culto y clero que hacia 1858 recaudaba 3.600.000 rs. vn., el 36 por ciento de la recaudación total de la Diputación provincial, según la estimación de Sanz y Baeza (1858, 119).

Las dificultades materiales provocadas por los conflictos bélicos y el incremento de la presión fiscal incidían, además, en unas economías familiares fuertemente endeudadas lo cual repercutía en el hecho de que el crecimiento de la producción agraria dependiera de manera primordial de la aplicación de más trabajo y más tierra al imposibilitarse las inversiones que hicieran aumentar los rendimientos agrícolas. Sobre el endeudamiento campesino, en un artículo anterior realicé un doble análisis para la montaña holohúmeda a partir del catastro de Aranaz de 1822, en el que además de las propiedades inmuebles se anotaron las cargas censales que gravitaban sobre ellas, y de un muestreo de contratos matrimoniales escriturados entre 1810 y 1830 referentes a patrimonios de Vera. De ambas vías de aproximación se deduce un endeudamiento notorio que implicaba que los propietarios afectados se transformaran en cierta medida en inquilinos de su propia hacienda. En Aranaz los sectores de propietarios más afectados por el endeudamiento censal y por los réditos de las hipotecas eran los situados por debajo de las cinco hectáreas. En Vera de entre 67 unidades de propiedad estudiadas sólo 15 estaban auténticamente libres de hipotecas (Mikelarena, 1988). Estos resultados sobre el grado de endeudamiento campesino no eran exclusivos de la montaña holohúmeda puesto que están en total sintonía con los que Erdozain Azpilkueta⁹ ha hallado en Oteiza de la Solana y en el valle de Yerri, en la comarca media occidental. Sobre una muestra del periodo 1845-1855 de 38 contratos matrimoniales en los que se hace donación de patrimonio en la primera localidad y de 87 en la segunda, el 86.8 por ciento y el

72.4 respectivamente de las unidades de propiedad estaban endeudadas. El endeudamiento únicamente dejaba de estar presente en los propietarios de ms de 50 hectáreas, acaparando los propietarios medios los mayores capitales censales.

2.3.2. La evolución del sector agropecuario entre 1860 y 1900

La evolución de la agricultura navarra entre los años cincuenta y los años ochenta, a partir de las premisas expuestas en el apartado anterior, se distinguió por un suave crecimiento de la superficie agrícola, de un 7.9 por ciento tan sólo, debido prácticamente en exclusiva a las nuevas plantaciones de viñedo. La plantación de cerca de 20.000 nuevas hectáreas de vid entre 1857 y 1886-1890, capitalizada en un 83 por ciento por los tres partidos judiciales meridionales, fue fomentada por la coyuntura expansiva general del sector vitícola y por la mucha mayor integración de la viticultura con el mercado exterior y con el de otras provincias. En 1878-1880 las salidas netas por ferrocarril de las estaciones navarras de vino multiplicaban por cuatro las de cereales y harina y en 1881-1886 las multiplicaban por ocho (Gómez Mendoza, 1984, 254-259). La expansión del viñedo, en detrimento a veces de los cereales, en la década posterior al fin de la última guerra carlista está atestiguada en varias respuestas a la encuesta sobre la crisis agrícola y pecuaria publicada en 1887¹⁰. Con todo, a pesar de su fuerte aumento, el viñedo ocupaba en Navarra en 1885-1890 48.153 hectreas, casi la mitad de las 90.310 dedicadas a cereal (Gallego Martínez, 1986 b).

No obstante, ¿cómo conectan estas líneas generales acerca de la evolución de la agricultura navarra con la evolución de la población entre 1860 y 1877?

Dados los contrastes evolutivos comarcales resulta imposible proporcionar una única respuesta a ese interrogante. Es, en cambio, mucho más pertinente hacer hincapié en procesos diferentes que atendían a las peculiaridades de cada zona, aún cuando el esquema presentado hasta ahora, que subraya un crecimiento extensivo de la producción agraria a costa de un descenso de los rendimientos y una progresiva generalización del endeudamiento campesino, sea válido para todas las zonas.

Primeramente me centraré en la explicación de la evolución del intervalo 1860-1877. Este lapso, recordémoslo, representó un fuerte descenso en las cuatro comarcas más septentrionales y montañosas, un retroceso moderado en las cuencas prepirenaicas y comarcas medias y un limitado crecimiento en las áreas ribereñas.

De otro lado, las series de bautizados de García-Sanz Marcotegui venían a hablar de un declive en el centro y sur de la provincia a través de los años sesenta, mucho menos advertido en el norte. Sin embargo, hemos de tener cuidado en no extrapolar a la ligera ese dato derivándolo hacia la existencia de un mayor equilibrio de la demografía montañesa que sólo se quebraría a partir de la última guerra carlista. La Montaña navarra, especialmente la cantábrica, se caracterizó por una importante expulsión de contingentes ya desde la década de los cuarenta, tal y como prueban sus bajas tasas de crecimiento y los datos aportados por Virto (1991) que la configuran como el único objetivo geográfico de las campañas antiemigratorias llevadas a cabo por las instituciones navarras. Por todo ello, lo más correcto es

afirmar que en los años sesenta el abandono de las comarcas nativas es una opción que toma cuerpo entre el campesinado navarro de la Zona Media y de la Ribera, y que el proceso emigratorio montañés, que se había intensificado tras 1840 en relación con la corriente tradicional, se intensificó muchísimo más a consecuencia de los efectos de la guerra carlista, que quizás habrían sido mucho más duros en este ámbito geográfico que en los demás.

Como se ve, esta interpretación rechaza la linealidad e introduce los cambios de tendencia, de signo o de grado, en los comportamientos demográficos cuantitativos comarcales ya que pienso que en estas décadas tuvieron lugar notorias transformaciones en el sector agropecuario como resultado de la adaptación a la revolución en los transportes que supuso la extensión de las redes ferroviarias. Además de potenciarse la tendencia a la especialización de los cultivos, las actividades extraagrarias complementarias artesanales, protoindustriales y de transporte con las que muchas unidades familiares campesinas aseguraban su autorreproducción habrían mermado su volumen de ingresos por efecto de la competencia desde el exterior de producciones y servicios mucho más competitivos. En esta línea, no cabe duda de que el progresivo aumento de las dificultades de las instalaciones ferronas, que conllevaban una fuerte demanda de mano de obra inducida, y su casi total desaparición en la década de los setenta tuvo también mucho que ver con el hundimiento de la población de los valles cantábricos y meridionales en 1877.

La explicación de los contrastes evolutivos comarcales posteriores a 1877 resulta, en cambio, mucho más sencilla de formular atendiendo al desarrollo de la crisis finisecular y a la estructura agropecuaria de las comarcas navarras.

Como es sabido, a partir de la década de los ochenta la agricultura navarra sufrió, al igual que el resto del Estado y de Europa, los embates de la crisis finisecular. La crisis se compuso de diversas vertientes, a veces no coetáneas.

La vertiente de la crisis referida al trigo fue ocasionada por el descenso de los precios producido a su vez por la concurrencia entre 1879-1889 y 1892-1894 de granos extranjeros en los mercados de la periferia peninsular y de las Antillas, salidas tradicionales de los excedentes cerealísticos del interior. La reducción de las ventas se tradujo además en una caída del tráfico de granos y de harinas y en el almacenamiento de stocks invendidos. El punto de arranque auténtico de esta situación se localiza en los años 1882 y 1883, de cosecha deficitaria y en los que se recurrió a importaciones masivas que continuaron en los años posteriores. El cereal foráneo dislocó el funcionamiento del mercado interno ya que a causa de las fluctuaciones de los precios internacionales y de las barreras arancelarias la demanda de cereales autóctonos aumentaba en los años de mala cosecha y disminuía en los de óptima producción. La caída de los precios en las zonas interiores productoras, de apenas el 10 por ciento, bastó para eliminar el margen de beneficio de las explotaciones agrícolas en cuanto que los gastos registraron una tendencia alcista constante hasta el final de los años ochenta (Garrabou y Sanz Fernández, 1985; Garrabou, 1988; GEHR, 1988). «Con trigos baratos en las fronteras, con problemas en el comercio interior y con unas explotaciones al límite de sus posibilidades, los cultivadores empezaron a abandonar el cultivo de las tierras menos productivas y/o buscar otras producciones más rentables» (GEHR, 1988, 49-50).

El Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio dió fe de la incidencia de la crisis triguera al afirmar que desde mediados de los setenta hasta mediados de los ochenta "había disminuído tanto la producción de los granos como de legumbres, sobre todo de los primeros, a medida que han aumentado las importaciones extranjeras".¹¹

Al descenso de los precios del trigo se añadió el descenso de los precios del vino, producción que precisamente había sido incentivada en una magnitud notable por los problemas en el cereal y por la demanda francesa hacia la que se encaminaba la mayor parte de los caldos navarros. La caída de los precios del vino es ampliamente denunciada por las localidades vitícolas que respondieron a la encuesta de 1887 y constituye un elemento que habría que calibrar en su justa medida en cuanto que constituiría un prólogo de la tajante crisis filoxérica. Desde luego, el Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio y un representante del ayuntamiento tafallés, Don Miguel Irigaray, que concurrió personalmente ante la comisión, valoraron esa caída con términos graves, por lo que habría que tenerla en cuenta, aún sospechando la posible exageración de esos dos testimonios. Aquella institución afirmó que la crisis vitícola existía desde «Hace tres años» y que se había «manifestado por la falta de extracción y enfermedades criptogámicas. Han bajado los precios en proporción de un 25 por 100»¹². Por su parte, Irigaray, llegó a identificar crisis agrícola con crisis vitícola de forma absoluta: «La crisis agrícola que se siente en todo el norte de España, en Navarra, en la Rioja y en toda la región aragonesa, data principalmente de hace dos o tres años; es decir que desde esa época se sienten con más viveza sus efectos. Ese país vive casi exclusivamente de la producción vinícola, que es el principal y casi único artículo de exportación y es el que propiamente constituye su riqueza. Mientras allí los vinos se han despachado bien y a precios regulares y corrientes, ese país ha podido vivir en situación relativamente próspera; y en cambio, desde que esté depreciado el vino, desde que han muerto allí la destilería y todas las industrias que se relacionan con los vinos, desde ese momento la situación de aquél es triste y precaria». Las causas de la caída del precio del vino a la mitad se deberían a «la enorme entrada de los alcoholes industriales» desde el extranjero. La importación de alcohol industrial conllevaba la ruina de las destilerías de vino y orujo, pero, sobre todo, la brutal competencia de los vinos artificiales, obtenidos a precios «casi de balde». Además de la caída del precio del vino, los últimos años se habrían caracterizado por las malas cosechas: «En los años 1882 y 1883, a virtud de una sequía prolongada, faltaron en aquel país las cosechas (...). En el año 1884 casi todo el viñedo del Norte de España perdió la cosecha, en gran parte por un tremendo hielo que sobrevino (...) el 25 de abril. En 1885 desapareció casi por completo el fruto a consecuencia de la plaga del mildew, y en el año 1886 la producción fue corta y de mediana clase, porque se conservaba en las viñas la enfermedad mencionada, y la vendimia se hizo, por las lluvias abundantes que sobrevinieron, en malas condiciones; en el año actual la cosecha es buena en calidad, pero cortísima»¹³.

Los problemas de la viticultura navarra se convirtieron en un total bloqueo en la década de los noventa, debido a la intervención de una causa natural: la plaga de la filoxera arrasó los viejos viñedos españoles y cortó de raíz la fortísima expansión de este cultivo desde 1870 aproximadamente, nutrida, al menos en la mitad norte de la península ibérica, de la demanda

francesa a causa del impacto anterior de la enfermedad en el país vecino (Garrabou, 1988). En Navarra la filoxera se inició en 1892 en Echauri y para 1905 «había aniquilado preticamente todos los viñedos de la provincia» (Gallego Martínez, 1986 b, 491). La reconstrucción de las pérdidas tuvo algunos costes y fue sumamente perjudicial para algunos sectores del campesinado: «el camino para encontrar los portainjertos adecuados —pese a estar encauzado por una modélica colaboración entre las instituciones públicas y la iniciativa inversora de los campesinos—, se realizó en la práctica mediante un costoso sistema de prueba y error que debió ser insoportable para muchas explotaciones» (Gallego Martínez, 1986 a, 398).

En los mismos años ochenta, a la crisis triguera y vitícola de superpuso la crisis del olivar debido a la saturación del mercado en los países industrializados por el gran nivel de oferta de la producción de los países mediterrneos al que se añadía el creciente de aceites químicos y de semillas oleaginosas procedente de ultramar. La caída de los precios en el sector oleícola pudo afectar más a zonas de la mitad septentrional que tal vez se vieron obligados al abandono del cultivo por la dura competencia de los aceites andaluces (Garrabou y Sanz Fernández, 1985; Garrabou, 1988; GEHR, 1988). En Navarra, a juicio del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, «La crisis olivarera comenzó a sentirse (...) hace más de veinte años. Esta riqueza ha ido decreciendo al mayor movimiento comercial y al poco rendimiento del olivo. Únicamente la zona más baja de la provincia es la que produce aceite de buen gusto y aroma (...) Por todas estas causas, por invasión de la enfermedad llamada en el país negrilla, y por otros inconvenientes que en esta provincia —impropia en su mayor parte al cultivo del olivo— encuentra la planta para su vegetación, ha tenido que venir el abandono de este cultivo, por hoy muy limitado y en decadencia. Tal es la situación olivarera de Navarra, que la mayor parte de la provincia consume aceites procedentes de Aragón y de Andalucía»¹⁴. No obstante, además de la peor calidad del aceite navarro en comparación con el de otras zonas peninsulares, las respuestas de Mendigorriá¹⁵ y de Cascante¹⁶ hacían referencia al proceso sustitutivo del aceite de oliva por otros tipos de grasas para muchos usos.

Si en las zonas propiamente agrícolas de Navarra, toda esta secuencia concatenada que no perdonó a ninguno de los sectores agrarios primordiales originó una gravísima recesión, las zonas que se sustentaban de economías más ganaderas tampoco se vieron exentas de dificultades. La crisis también fue pecuaria y así lo pusieron de relieve las localidades de la montaña que contestaron a la encuesta de 1887. La baja de los precios del ganado vacuno era un hecho real para los representantes de los ayuntamientos de Santesteban¹⁷, Lesaca¹⁸ y Echalar¹⁹. En esta última localidad explicaban: «El ganado vale hoy un 20 por 100 menos que en 1868 y un 40 menos que en 1880»; «En la actualidad no queda ninguna utilidad al ganadero, por la depreciación sufrida con motivo de la importación del extranjero, que es considerable».

CUADRO 9 : SUPERFICIE AGRICOLA Y COMPOSICION (EN HECTAREAS) Y CABA% A GANADERA (EN CABEZAS) POR INDIVIDUO EN LAS COMARCAS NAVARRAS EN 1888

| | Tierra Total | Labor Secano | Labor Regadio | Viña- Olivar | Huerta Frut. | Prad. Artif. | Ganado | |
|-----------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|--------------|
| | | | | | | | Vacuno | Lanar |
| Nor. Húm. | 0.500 | 0.269 | 0.034 | 0.001 | 0.017 | 0.179 | 0.452 | 2.758 |
| V. Piren. | 0.845 | 0.783 | 0.001 | 0.004 | 0.007 | 0.050 | 0.393 | 6.640 |
| C.Prepir. | 1.238 | 1.051 | 0.051 | 0.129 | 0.007 | 0.000 | 0.187 | 2.586 |
| Med.Oc. | 1.316 | 0.958 | 0.048 | 0.305 | 0.005 | 0.000 | 0.143 | 1.641 |
| Med.Or. | 1.185 | 0.767 | 0.065 | 0.344 | 0.009 | 0.000 | 0.075 | 1.477 |
| Rib.Oc. | 1.233 | 0.710 | 0.207 | 0.288 | 0.028 | 0.000 | 0.030 | 0.903 |
| Rib.Tud. | 0.876 | 0.220 | 0.336 | 0.313 | 0.007 | 0.000 | 0.028 | 1.246 |

FUENTE: Cálculos propios a partir de los datos del Equipo de Trabajo de la Tierra del Instituto Gerónimo de Ustriz, 1990. Los datos de población proceden del censo de 1887.

Estos cuatro capítulos diferentes, en ocasiones simultáneos, de la crisis serían la clave de las divergencias comarcales. Para hacer inteligible su huella en el Cuadro 9 presento la estructura agropecuaria de las distintas comarcas.

A mi modo de ver, la crisis triguera da razón de la caída poblacional entre 1877 y 1887 de la comarca más centrada en el monocultivo cerealista: las cuencas prepirenaicas. En ellas, la segunda zona con más superficie agrícola por habitante, la tierra de labor alcanzaba el 89.0 por ciento del total y el viñedo se limitaba a un 10.4. Esa crisis triguera también sería en gran medida la culpable del estancamiento de la comarca media occidental, comarca en la que la tierra de labor, sobre todo de secano, representaba el 76.4 por ciento del total y el viñedo el 23.2. Entretanto, la crisis pecuaria estaría detrás de los descensos o estancamientos de las comarcas norteñas.

Los fuertes crecimientos de la comarca media oriental y de las Riberas en 1877-1887, comarcas en las que la superficie de viñedo-olivar tenía más trascendencia, cuestionarían, en cambio, la gravedad de las dificultades del sector vitícola en la década de los ochenta, puestas de manifiesto, como se reprodujo más arriba, por el Consejo Provincial y por el representante de Tafalla, Irigaray.

1887-1900 plantea una incógnita. La trágica aparición de la filoxera es un argumento convincente del fuerte retroceso de la comarca media oriental, de la prosecución del estancamiento en la comarca media occidental y del inicio de éste en la Ribera Occidental. Ahora bien, ¿qué características diferenciales intervenían en el hecho de que la Ribera central y la Ribera tudelana crezcan a lo largo de esos trece años a buen ritmo? Acerca de esta pregunta, en el actual estado de la investigación, sólo podemos lanzar hipótesis. En mi opinión, dos elementos inmunizaron al área ribereña. En primer lugar, la "herencia" de factores negativos de la dinámica secular —endeudamiento originado por los conflictos bélicos, descenso de los rendimientos por la extensión de los cultivos en tierras marginales— incidieron menos en la Ribera en la medida en que no fue teatro bélico de operaciones y en la medida en que

muchos de sus municipios eran de nuevo poblamiento. En segundo lugar, la economía agraria poseía en la Ribera de entrada una mayor diversificación y era más fácil de reorientar puesto que las explotaciones tenían una naturaleza más capitalista y menos familiar. A esos dos factores, quizás habría que añadir otros vinculados con la racionalidad subjetiva campesina que objetivados en cuestiones relativas a la autorreproducción de las economías familiares campesinas podían lastrarlas en el norte y centro de la provincia en un grado mucho más elevado que en el sur.

2.4. Las tendencias migratorias.

La inflexión del crecimiento se debió al incremento inusitado de la corriente emigratoria. Durante la segunda mitad del XIX la solución emigratoria fue afectando a más población y a más comarcas navarras. Entre 1877 y 1887 el saldo migratorio negativo provincial fue de unos 20.000 individuos y de 18.853 entre 1887 y 1900 (García-Sanz Marcotegui, 1987, 535). Estos cálculos concuerdan con los que realizó Pérez Moreda (1986, 57-58) según los cuales «entre 1878 y 1887 el crecimiento real de la población navarra fue nulo, porque la emigración neta alcanzó exactamente el mismo valor que el saldo natural del periodo» y entre 1888 y 1900 «las pérdidas por emigración suponen la eliminación de más de cuatro quintas partes del crecimiento vegetativo». Comparativamente, según el mismo autor, «La tasa de emigración neta navarra habría sido la segunda en magnitud, detrás de la de las Islas Canarias, entre todas las regiones históricas, en el periodo 1878-1887 (...) En el periodo de 1888 a 1900 sólo el otro archipiélago, las Islas Baleares, parece mostrar un saldo migratorio negativo cuya tasa supera a la de Navarra».

No obstante, a pesar de la rotundidad de los saldos migratorios, es preciso tener en cuenta que pecan por defecto a la hora de valorar el nivel de emigración surgido del agro navarro. Además, habría que añadir el contingente de población rural que nutrió los núcleos urbanos provinciales, tradicionalmente deficitarios en su crecimiento vegetativo, entre los que Pamplona se mostró especialmente expansivo entre 1860 y 1900.

3. CONCLUSIONES

En resumen, el sector agropecuario navarro, de marcado carácter tradicional en cuanto que carente de modernización técnica y condicionado por las dañosas consecuencias económicas para las economías familiares campesinas de las distintas coyunturas bélicas, se vió inmerso en una crisis ya desde 1860, agudizada en las últimas décadas del ochocientos a causa de lo que se ha dado en llamar crisis finisecular. En mi opinión, los avances reales en la productividad del sector, fundamentados básicamente en la expansión del viñedo y de la patata, mantuvieron un frágil equilibrio, roto definitivamente en los años ochenta, con los retrocesos originados por el descenso de los rendimientos cerealísticos al ocupar tierras marginales y por la dinámica de los precios y de los demás factores (gastos de explotación, renta de la tierra, fiscalidad) que incidían en la cuantía del excedente agrario. A esos elementos recesivos habría que añadir los vinculados a los conflictos bélicos que una y otra

vez a lo largo del siglo actuaron en contra de las economías familiares y de las explotaciones agrarias. Esos conflictos hipotecaron repetida y crecientemente la salud de las economías familiares campesinas de tal forma que no creo equivocarme al achacar a este factor más responsabilidad de la que se le asigna habitualmente al explicar el colapso económico navarro de la segunda mitad del siglo. Por supuesto, muchas de las aseveraciones realizadas a través de estas páginas deberían ser ponderadas de forma más precisa y/o simplemente validadas. Asimismo, no dudo que la consideración de otras cuestiones más profundas relacionadas con el funcionamiento interno de las diversas estructuras socioeconómicas intraprovinciales sacará a la luz aspectos no mencionados.

NOTAS

1. La comarcalización adoptada no difiere excesivamente de la postulada por algunos geógrafos como Urabeyen (1933). La única particularidad que he introducido ha sido la de desglosar la Ribera tudelana en dos —Ribera central y Ribera tudelana propiamente dicha— pensando que existían razones demográficas para ello. Las comarcas diferenciadas han sido las trece que constan en el Cuadro 1. En comparación con otras comarcalizaciones como la de Floristán Samanes (1972), esta comarcalización es muy minuciosa respecto de la Montaña y es casi idéntica, con la sola excepción de la inclusión de la Ribera central, en lo concerniente a la Navarra media y a la Ribera.
2. De la comparación se desprende aumentos de 4.7 % en la producción de trigo, de 5.7 % en la de vino, de 44.2 % en la de maíz, de 84.1 % en la de avena y de 172.5 en la de cebada.
3. Las afirmaciones de Sanz y Baeza sobre el carácter de la cosecha de 1857 se hallan en varios lugares de su obra. En la página 87-88 sostiene *«que la cosecha del citado año apenas ha sido una mitad de la ordinaria»*; en la 96-97 que *«es una verdad notoria y confesada por todos los ayuntamientos, que muchos años ha, no se ha conocido en Navarra una cosecha tan corta como la del año último»* y en la 124 que la cosecha de 1858 *«según opinión general, ha sido el doble que la de 1857, y en la mayor parte de la provincia, y en algunas beredades de Pamplona el triple»*. Además, en la página 113 indica que los ayuntamientos *«Han ocultado parte del terreno productor; parte de lo sembrado, y parte de sus productos: esto mismo han becho de las riquezas pecuaria y forestal»*. Lo ocultado equivaldría a *«una 4ª parte más de la riqueza que han confesado»*.
4. Las localidades y valles que faltan son: en los valles Cantábricos, Maya, Goizueta e Ituren; en la Barranca, Irañeta y Lizarragabengoa; en el Pirineo occidental, el valle de Arce; en la cuenca de Pamplona, los valles de Aranguren y Elorz y los lugares de Erice, Sarasa e Iza en la cendea de Iza; en la cuenca Lumbier-Aoiz, los valles de Lizoain, Lónguida, Urraúl y Romanzado; en la comarca media occidental, los pueblos de Los Arcos, Torres del Río, Viana y Cirauqui y los valles de Yerri, Guesálaz, Améscoa Alta, Aguilar (a excepción de las localidades de Desojo, Torralba-Otiñano y Lapoblación), Santesteban (a excepción de Arróniz) y la Solana (a excepción de Villatuerta, Arellano y Oteiza); en la comarca media oriental, las localidades de Valdizarbe (excepto Obanos) y los lugares de Arteta y Peña en el valle de Aibar; en la Ribera occidental, Cárcar, Lodosa, Peralta y Falces; en la Ribera central, Carcastillo, Mélida y Valtierra; y en la Ribera tudelana, Cabanillas, Cascante, Cintruénigo, Fitero, Fontellas y Fustiñana.
5. *La crisis agrícola y pecuaria*, Madrid, 1887, tomo II, pp. 219-227.
6. *Interrogatorio de Lesaca de 1803 y Relación de las fanegas de trigo, centeno, maíz, cebada y abena, y de las arrobas de patatas, azeite y vino que se recolectan en el año de 1818*. Archivo municipal de Lesaca, sin ordenación sistemática.
7. A.G.N., Cortes y Diputación, *Tablas*, leg. 8, carp. 25.
8. José Miguel Lana y yo hemos establecido una cronología aproximada del proceso de privatización comunal en Navarra: *«un primer momento, provocado por las dificultades hacendísticas de las entidades locales derivadas de la Guerra de 1808-1814, —cuyo prece-*

dente claro en el norte del territorio se sitúa en el endeudamiento provocado por la Guerra contra la Convención—; un segundo momento, que sigue sus mismas pautas, a partir de la I Guerra Carlista y la reforma de la Hacienda Pública, que se extendería hasta la puesta en marcha de la Ley Madoz, en torno a 1860; un tercer momento, relacionado con la aplicación de dicha ley, que no parece tener la trascendencia que tiene en otras regiones, debido por una parte a la importancia de las enajenaciones anteriores, y por otro, al hecho de conseguir el poder provincial controlar los mecanismos de su aplicación; a partir de la década de 1890 la privatización se vehiculará al amparo de ciertas leyes legitimadoras, del arranque del Registro de la Propiedad o de la posibilidad del expediente posesorio, cerrándose esta página en la segunda década del siglo XX. A partir de entonces los problemas vendrán de actuaciones como el "intrusismo" o de la necesidad de recuperar para los ayuntamientos los antiguos bienes comunales enajenados o de la refundición de los mismos. (Lana Berasaín y Mikelarena Peña, 1991, 106-107).

9. Tesis doctoral en curso, en comunicación personal.
10. Las respuestas del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio y de las localidades de Mendigorriá, Peralta y Puentelarreina inciden en que el aumento del viñedo había tenido lugar en terrenos de cereales y en eriales.
11. *La crisis agrícola y pecuaria*, Madrid, 1887, tomo II, pp. 219-227.
12. *Ibidem*.
13. *Ibidem*, tomo VII, pp. 17-28.
14. *Ibidem*, tomo II, pp. 219-227.
15. *Ibidem*, tomo II, pp. 355-356.
16. *Ibidem*, tomo V, pp. 199-202.
17. *Ibidem*, tomo V, pp. 196-197.
18. *Ibidem*, tomo V, pp. 216-218.
19. *Ibidem*, tomo V, pp. 198-199.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIZCUN CELA, A. (1989): *Series navarras de precios de cereales, 1589-1841*, Madrid.
- DE LA TORRE, J. (1990): "Crisis de una economía agraria y respuestas campesinas en la quiebra del Antiguo Régimen. Navarra, 1808-1820", *Revista de Historia Económica*, 1, pp. 11-35.
- DEL RÍO ALDAZ, R. (1986): "La implantación del nuevo sistema fiscal y el fracaso del rgimen liberal del Trienio ante el problema de la deuda pública de Navarra", en *Actas del I Congreso de Historia Contemporánea de Navarra (ICHCN)*, Príncipe de Viana, Anejo IV, pp. 409-423. , (1991): «Los antecedentes de la reforma fiscal burguesa en Navarra: los últimos años del donativo (1817-1834)» en *Boletín del Instituto Gerónimo de Uztriz*, 5, pp. 5-27.
- EQUIPO DE TRABAJO DE LA TIERRA DEL INSTITUTO GERÓNIMO DE UZTÁRIZ (1990): "La propiedad de la tierra en Navarra a fines del siglo XIX", *M.A.P.A.*, en prensa.
- (1991): "Cambio económico y distribución social de la propiedad en Navarra entre finales del s. XIX y mediados del s. XX", *Boletín del Instituto Gerónimo de Uztriz*, 5, pp. 57-84.
- FLORISTÁN ÍMIZCOZ, A. (1982): *La Merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra*, Pamplona.
- FLORISTÁN SAMAMES, A. (1951): *La Ribera Tudelana de Navarra. Estudio geográfico*, Pamplona., (1972): "Regiones comarcales de Navarra" en *Jose Manuel Casas Torres*, Zaragoza, pp. 135-140.
- GALLEGO MARTÍNEZ, D. (1986 a): *La producción agraria de Alava, Navarra y la Rioja desde mediados del siglo XIX a 1935*, tesis doctoral indita.
- (1986 b): "Algunas reflexiones sobre la evolución de la agricultura navarra desde mediados del siglo XIX a 1935" en *ICHCN*, Príncipe de Viana, Anejo IV, pp. 485-523.

GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A. (1987): "La influencia de la inmigración en el desarrollo demográfico de Pamplona", *Príncipe de Viana*, 181, pp. 525-541.

(1991): "Aproximación a las consecuencias de las crisis de mortalidad del XIX (1790-1860) en la población de Navarra", ponencia presentada al *II Congreso de Historia de Navarra de los siglos XVIII, XIX y XX*, Pamplona, 25, 26 y 27 de abril, multicopiado.

y ZABALZA CRUCHAGA, M.A. (1983): "Consecuencias demográficas de la guerra de la Convención en Navarra", en *Príncipe de Viana*, 168-170, pp. 63-87.

GARRABOU, R. : "La historiografía de la crisis: resultados y nuevas perspectivas" en GARRABOU, R. (Ed.): *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona, pp. 7-34.

y SAN FERNÁNDEZ, J.: "La agricultura española durante el siglo XIX: ¿inmovilismo o cambio?" en GARRABOU, R. y SANZ FERNÁNDEZ, J.: *Historia agraria de la España contemporánea. 2. Expansión y crisis (1850-1900)*, Barcelona, pp. 9-191.

GEHR (1988): "La crisis agraria en Castilla la Vieja y Andalucía: los casos del trigo y el olivar" en GARRABOU, R. (Ed.): *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona, pp. 7-34.

GODELIER, M. (1981): *Instituciones económicas*, Barcelona.

GÓMEZ MENDOZA, A. (1984): *Ferrocarril y mercado interior en España (1874-1913): Cereales, harina y vinos*, Madrid.

LANA BERASAIN, J.M. y MIKELARENA PEÑA, F. (1991): "Un breve itinerario: los estudios de historia agraria en Navarra" en *Noticario de Historia Agraria*, 2, pp. 103-112

LARUMBE, J. (1800): *Epítome christiano de agricultura*, Pamplona.

MIKELARENA, F. (1988): "Aproximación al endeudamiento del campesinado propietario de la montaña navarra a finales del Antiguo Régimen", en *Eraroa*, 5, pp. 95-118.

ORTA RUBIO, E. (1984): "El cólera: la epidemia de 1834 en la Ribera de Navarra", en *Príncipe de Viana*, 172, pp. 271-305.

(1986): "Centenario de una crisis demográfica: el cólera de 1885 en Navarra" en *ICHCN*, Príncipe de Viana, Anejo IV, pp. 79-91.

(1988): "Hambre y enfermedad en la Ribera de Navarra. Estudio de la crisis de subsistencia de 1802-1805", en *Príncipe de Viana*, Pamplona, pp. 427-436.

PÉREZ MOREDA, V. (1985): "La modernización demográfica de España", en SANCHEZ ALBORNOZ, N. (Comp.): *La modernización económica de España*, Madrid.

(1986): "Algunas reflexiones sobre la población de Navarra en los tiempos contemporáneos" en *ICHCN*, Príncipe de Viana, Anejo IV, pp. 49-58.

RIPA, R. (1865): *Observaciones sobre las mejoras que pueden introducirse en agricultura y ganadería de la provincia de Navarra*, Pamplona.

SANZ Y BAEZA, F. (1858): *Estadística de Navarra*, Pamplona.

SORAUREN, M. (1986): "Algunos aspectos de la agricultura navarra en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen", en *ICHCN*, Príncipe de Viana, Anejo IV, pp. 315-329.

Yanguas y Miranda, J. (1828): *Diccionario histórico-político de Tudela*, Zaragoza.